



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO, COMO TECNICO/A AUXILIAR BIBLIOTECA, SUBGRUPO C1, LABORAL FIJO ,MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN , EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA. DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, AL ÚNICO ASPIRANTE EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR DECRETO DE ALCALDÍA Nº 6774 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2022.

Por Decreto de Alcaldía de 29 de Octubre de 2024 y nº 5726 de registro, se acuerda nombramiento, como Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, como Laboral Fijo, al único aspirante del proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 6783, de 01 de Diciembre de 2022, y el Decreto de Alcaldía 5793 de 31 de Octubre de 2024, de rectificación en el punto tercero, los cuales se transcriben a continuación:

“ Decreto

Por Decreto de Alcaldía nº 6774, de 1 de Diciembre de 2022, se han aprobado las bases por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de promoción interna, como personal laboral de una plaza de Técnico/a Auxiliar Biblioteca, Grupo C1, del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 247, de 29 de Diciembre de 2022 , “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía” n.º 51 de 16 de Marzo de 2023 se publica el anuncio de las bases de dicha convocatoria. En el BOP de Málaga número 89, de 12 de mayo de 2023, se publica anuncio de rectificación .

Con fecha 03 de Junio de 2024, y una vez finalizados los plazos de presentación y subsanación de solicitudes, se dicta Decreto de Alcaldía nº 2825 por el que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos en el referido proceso, se ha publicado en el BOP nº 124, de 27 de junio de 2024 y se fija la fecha de la primera prueba de la Fase de Oposición, Ejercicio Teórico, para el día 24 de Septiembre de 2024.

Celebradas las pruebas selectivas correspondientes, con fecha 10 de Octubre de 2024, se publica acuerdo del tribunal Calificador, resultante de la reunión mantenida por el citado el día 9 de Octubre, en la cual se aprueba la propuesta de la promoción, como laboral fijo, de una plaza de Técnico/a Auxiliar Biblioteca, Grupo C1 del único aspirante con la puntuación conseguida en dicho proceso.

CSV: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1

07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8



CVE: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 04/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2024 15:41:50	



CVE: 07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 07/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/11/2024 13:28:32	

FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

En base a lo que antecede y en virtud de la delegación conferida por Decreto de Alcaldía n.º 3617 de 19 de Junio de 2023.

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la propuesta realizada por el Tribunal Calificador según consta en Acta celebrada en sesión de 10 de Octubre de 2024, en el siguiente tenor literario:

“ **PRIMERO.-** Conceder las siguiente puntuación total, correspondiente a la fase de oposición y concurso del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Auxiliar Biblioteca:

NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO	EXAMEN TEÓRICO	EXAMEN PRÁCTICO	TOTAL FASE OPOSICIÓN	TOTAL PROCESO SELECTIVO
	MÁX. 5 PUNTOS	(MÁX. 5 PUNTOS)					
MARTÍNEZ JIMÉNEZ ROSA MARÍA	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	20,00	30,00

SEGUNDO.- Proponer la contratación de Dña. Rosa Martínez Jiménez, como Técnica Auxiliar Biblioteca, como personal laboral fijo, grupo C1...”

SEGUNDO.- Promocionar a Técnico/a Auxiliar Biblioteca, Grupo C1, como laboral fijo, a Dña. Rosa María Martínez Jimenez, con DNI 53*8*2***, en tanto y en cuanto ha sido la única aspirante de dicha convocatoria cuya puntuación en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía n° 6774, de 01 de Diciembre de 2022, según resulta del Acta de fecha 09 de Octubre de 2024 relativa al referido proceso selectivo.

TERCERO.- Emplazar a la interesada para el próximo día 04 de Octubre de 2024 a las 13:30 horas en el salón de Plenos de Excmo. Ayuntamiento, de éste municipio a fin de formalizar la firma de la referida promoción en el referido punto primero.

CSV: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1

07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8



CVE: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 04/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2024 15:41:50	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8	FIRMANTE - FECHA FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 07/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/11/2024 13:28:32	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento a efectos de la transparencia, así como notificarlo, para su conocimiento y efectos, al interesado.

En Alhaurin de la Torre a la fecha de la firma electrónica. La Concejala Delegada de Personal y RRHH. Fdo.: María Pilar Conde Maldonado. El Secretario-Accidental, doy fe. Fdo.: Francisco Javier Marín Corencia.”

“ **Decreto**

Visto decreto de Alcaldía de 29 de octubre de 2024 y nº 5721 de registro por el que se propone la contratación de Dña. Rosa M.ª Martínez Jiménez como Técnica Auxiliar Biblioteca como personal laboral fijo, grupo CI.

Visto error de transcripción contenido en el punto tercero que a continuación se transcribe : “...Emplazar a la interesada para el próximo día 04 de Octubre de 2024 a las 13:30 horas en el salón de Plenos de Excmo. Ayuntamiento , de éste municipio a fin de formalizar la firma de la referida promoción en el referido punto primero..”

En base a lo que antecede y de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,
y de la delegación conferida por Decreto de Alcaldía n.º 3617 de 19 de Junio de 2023.

DISPONGO

PRIMERO.- Proceder a rectificar el punto tercero del referido decreto, y donde dice:

“...Emplazar a la interesada para el próximo día 04 de Octubre de 2024 a las 13:30 horas en el salón de Plenos de Excmo. Ayuntamiento , de éste municipio a fin de formalizar la firma de la referida promoción en el referido punto primero....”

Debe decir:

“...Emplazar a la interesada para el próximo día 04 de Noviembre de 2024 a las 13:30 horas en el salón de Plenos de Excmo. Ayuntamiento , de éste municipio a fin de formalizar la firma de la referida promoción en el referido punto primero.....”

CSV: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1

07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8



CVE: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 04/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2024 15:41:50	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8	FIRMANTE - FECHA FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 07/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/11/2024 13:28:32	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento a efectos de la transparencia, así como notificarlo, para su conocimiento y efectos, a la interesada.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. La Concejal Delegada de Personal y RRHH. Fdo.: María Pilar Conde Maldonado. El Secretario-Accidental, doy fe. Fdo.: Francisco Javier Marín Corencia.”

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiéndose que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

Alcalde - Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1

07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8



CVE: 07E80024D01600C0G4N4G9B8Z1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 04/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/11/2024 15:41:50	Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E80024E29300R9C8U8W3Y9M8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00028
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 07/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/11/2024 13:28:32 FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS	Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

